

SANIDAD

La denuncia de un profesional del Hospital Costa del Sol de Marbella

Las «peligrosas» jornadas de 24 horas seguidas de los médicos



El consejero de Salud, en el centro, con profesionales sanitarios, en un hospital de Málaga. EL MUNDO

Pacientes más graves, atendidos por facultativos agotados por el cansancio

«Es más barato un facultativo 24 horas que contratar a tres», denuncia el Sindicato Médico

EL MUNDO. [SILVIA MORENO](#). Sevilla. [@silviamorenon](#)

14/10/2016 08:42

«Cuando su ginecólogo les ha dicho a las 4 de la mañana que el parto no progresa y que hay que hacer una cesárea a su mujer, lo más probable es que **lleve trabajando 20 horas**, haya visto pacientes por la mañana, haya hecho cuatro o cinco partos, además de sus informes, y haya intentado descansar dos o tres horas».

Es un fragmento de la carta escrita por Antonio **González-Chamorro Ladrón de Guevara**, médico especialista en Cirugía General y del Aparato Digestivo del Hospital público Costa del Sol de Marbella de la red del Servicio Andaluz de Salud (SAS). En la misiva, alerta sobre los «riesgos» para pacientes y profesionales de las«**peligrosas**»

jornadas laborales de 24 horas seguidas que hacen los médicos en hospitales de todo el país.

Los facultativos encadenan 24 horas seguidas de trabajo cuando les toca hacer guardia, ya que después de su jornada ordinaria -de 8 a 16.00 horas, por ejemplo- deben hacer la guardia desde esa hora hasta las 8 de la mañana del día siguiente. Normalmente, cada facultativo suele hacer unas cinco guardias de 24 horas al mes, aunque hay especialidades en las que esta media es superior y otras inferior, como detalló a este diario **Francisco Cantalejo**, del Sindicato Médico de Granada.

Los especialistas, además, **no se pueden negar a hacer las guardias**. Sólo si el profesional es mayor de 55 años, puede solicitar quedar exento de hacerlas, detalló Cantalejo. Para poder disponer libremente de los facultativos en las guardias, los hospitales añaden, a veces, la coletilla «en función de las necesidades del servicio» para poder adjudicarles más trabajo extra.

«**Es más barato tener a un médico trabajando 24 horas** que contratar a tres con turnos normales», resume Cantalejo, que coincide con el facultativo del Hospital Costa del Sol en que es un peligro para los profesionales y los pacientes.

«Aunque les parezca difícil de creer, la mayoría de los pacientes más graves que se tratan en las emergencias de nuestros hospitales públicos, los estamos tratando médicos que **no estamos en las mejores condiciones físicas**», advierte el facultativo del Costa del Sol.

Pacientes graves

La «inmensa mayoría» de los médicos que tratan a los pacientes «más graves» pueden llevar 20 horas trabajando, avisa el médico, que se refiere a los «operados de madrugada por su gravedad, o las cesáreas realizadas de emergencia, o los pacientes a los que se les coloca un muelle en sus arterias del corazón porque si **nomorirían de infarto**,

o los que hay que desfibrilar e intubar porque han sufrido una parada cardiaca».

«**Ni sus reflejos, ni su claridad mental**, ni su habilidad manual son, ni mucho menos, iguales a las 5 de la mañana, que cuando comenzaron su guardia a las 8 de la mañana del día anterior», alerta González-Chamorro.

Para colmo, existe el **agravio comparativo** con el resto de trabajadores del hospital, ya que los facultativos son los únicos que tienen jornadas de 24 horas por las guardias. «La gran mayoría del personal que participa en la asistencia urgente: celadores, auxiliares y enfermeras, que tienen una responsabilidad y protagonismo menor que el médico, **están mucho más descansados, lúcidos y preparados** para lo que les venga porque, a las 4 de la mañana, ellos han empezado a trabajar 6 horas antes y no 20 horas antes como el médico», dice el especialista del Costa del Sol.

En las guardias, el facultativo no está «en expectativa de trabajar», sino que suele estar operando para reducir las **listas de espera** y también alternando su jornada ordinaria con la atención urgente, explica Francisco Cantalejo.

Desde hace décadas, la sanidad pública española mantiene este régimen de guardias. «Un sistema injusto que se organiza únicamente para intentar redondear el rácano sueldo de los médicos y para no tener que contratar a más facultativos», lanza González-Chamorro.